Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del estado.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa		
Dimensión del Desarrollo	Entorno y vida sustentable	Unidad Presupuestal	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Programa sectorial	Medio Ambiente	Unidad Responsable	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Temática sectorial	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General Forestal y de Sustentabilidad	

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, especificamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** *y Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.

OD101. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales.

OD101E4. Impulsar el diseño y aplicación de instrumentos económicos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y el sostenimiento de los servicios ambientales.

OD102E7. Fortalecer los distintos sistemas o modalidades estatales de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al capital social y a la gobernanza territorial que conlleve al desarrollo social, ambiental y económico de las comunidades locales y sus regiones del estado de Jalisco, mediante la Instrumentación de una política forestal, de conservación, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

Alineación al Programa Presupuestario Federal	032 Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	Identificación en el Padrón de Beneficiarios	No
Presunuesto Anrohado	\$139 421 925.00		

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: 330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del estado.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable () En riesgo (X) Grave

En México, la constante degradación de los ecosistemas, en particular los forestales es uno de los problemas centrales y asunto de seguridad nacional; situación vinculada a políticas y prácticas insustentables que representan una fuerte presión sobre los ecosistemas, que en algunos casos, han llevado a su sobrexplotación. En el caso del Estado de Jalisco, resulta pertinente y urgente reconocer que si bien existe una amplia riqueza natural, es también un territorio muy vulnerable a la sobreexplotación, degradación, agotamiento, contaminación y a efectos negativos del cambio climático, lo que implica un riesgo de colapso de la salud de los ecosistemas, y de sus servicios (Curiel, 2009). La gobernanza ambiental eficaz es necesaria para el aprovechamiento sostenible y la mejora continua de los recursos naturales, y se refiere a un ejercicio abierto, participativo, consensuado y corresponsable dela autoridad; cuya meta principal es configurar la manera en que las personas y los organismos sociales aprovechan los recursos naturales.

Comportamiento y Evolución del problema

Jalisco representa 4% de la superficie del territorio nacional. Gracias a las características territoriales con las que cuenta, existe un gran capital en términos de diversidad, que ha permitido una conjunción de servicios de aprovisionamiento alimentos, servicios de regulación del agua, servicios culturales y valores estéticos. Los principales usos del suelo que se tienen son: agricultura 26.6%; pastizal (9.3%); bosque (31.1%); matorral (9.0%); selva (24.5%); y otros usos (22.2%). A pesar que el estado cuenta con 19 Áreas Naturales Protegidas (ANP), éstas tan solo representan el 10% de todo el territorio del estado legalmente protegido, por debajo de la media nacional, que es de 13%. En Jalisco las principales causas de la deforestación son el cambio de uso de suelo a los usos agrícola y urbano, incendios forestales, tala ilegal, el tráfico ilegal de especies, la cacería furtiva y la ganadería extensiva realizada de manera directa en la vegetación natural, permisos especiales para usos alternativos como infraestructura y minería y, en menor medida, los desastres naturales.

Los cambios de uso del suelo y deforestación en Jalisco han impactado negativamente en las selvas y bosques. A principios de los años 1980 eran aproximadamente 4.7 millones de hectáreas y para el año 2007 fueron poco más de 4.5 millones, esto significa que en 25 años se ha perdido alrededor del 4% de la cubierta de bosques y selvas. Los incendios forestales constituyen una de las principales causas de la degradación y pérdida de los ecosistemas y su biodiversidad. Jalisco es uno de los estados con mayor número de incendios forestales y superficie afectada por ellos.

Los incendios forestales tienen diversos efectos negativos: eliminan la regeneración natural, causan el debilitamiento y la muerte del arbolado adulto, aumentan la incidencia de plagas y enfermedades, destruyen el hábitat, ocasionan la presencia de especies invasoras, alteran el ciclo hidrológico, incrementan la erosión al desaparecer la cubierta vegetal del suelo, provocan deslizamientos de laderas e inundaciones, y las manchas negras de humo que dejan incrementan el calor de la atmósfera y afectan la salud de los humanos y ecosistemas. Derivado de la gran superficie deforestada y degradada que se agudizó en los últimos 10 años, es importante continuar impulsando políticas de restauración focalizada en la reforestación, obras de conservación de suelos y aprovechamientos sustentables de los recursos naturales del Estado.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a habitantes del Estado de Jalisco, así como asociaciones, cooperativas y fideicomisos vinculados con la protección y conservación de los ecosistemas, a través de:

• Programas implementados fomentando el Desarrollo Forestal Integral mediante la productividad, silvicultura sustentable, profesionalización y organización para el manejo adecuado de los recursos forestales y procurando la conservación de la biodiversidad en el Estado de Jalisco. • Proyectos productivos forestales sustentables y silvícolas, impulsados, garantizando la conservación integral de los ecosistemas forestales para

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del estado.

la salvaguarda de la riqueza biológica del Estado de Jalisco.

• Programa Estatal de Manejo del Fuego, elaborado y ejecutado para la protección de los ecosistemas forestales del Estado de Jalisco. • Programas de Manejo y aprovechamiento sustentable de ecosistemas y biodiversidad en áreas naturales protegidas y sitios prioritarios de conservación implementados.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a Habitantes del Estado, así como asociaciones, cooperativas y fideicomisos, , tales como:

• Apoyo en la producción de servicios ambientales y económico para el desarrollo de proyectos de protección y conservación de áreas forestales del Estado.

Observaciones